En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que el Parlamento de Navarra se muestra contrario a que en el Estatuto de la Comunidad Autónoma Vasca se incluya a Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Carlos García Adanero, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación en la Mesa y Junta de Portavoces la siguiente moción para su debate en Pleno:

Exposición de motivos

Una vez más, el nacionalismo vasco pretende incluir a la Comunidad Foral de Navarra entre sus territorios. Asimismo, vuelven a referirse al euskera como instrumento necesario en la construcción de esa falacia llamada Euskalherria.

Se evidencia la falta de respeto hacia las instituciones de Navarra y al conjunto de las personas que viven en Navarra. Pretenden tratar a la Comunidad como una provincia más de la comunidad autónoma vecina.

Por todo lo anteriormente expuesto, se plantea la siguiente propuesta de acuerdo:

1. El Parlamento de Navarra muestra su apoyo a Navarra como Comunidad Foral con régimen, autonomía e instituciones propias, integrada en la nación española y solidaria con todos sus pueblos.

2. El Parlamento de Navarra se muestra contrario a que en el Estatuto de la Comunidad Autónoma Vasca se incluya a Navarra

Pamplona, 9 de mayo de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero